

LENGUAJE VISUAL II

Profesor Titular Ordinario Concursado: Raúl O. Moneta Aller

Programa correspondiente al Ciclo lectivo: 2015

La Asignatura LENGUAJE VISUAL 2 corresponde al segundo año de las Carreras:

- Diseño en Comunicación Visual
- Profesorado y/o Licenciatura en Artes Plásticas en todas sus orientaciones.
- Profesorado y/o Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas

Para su cursado se requiere la aprobación de Lenguaje Visual 1

Modalidad teórico-práctica. Sistema de promoción directa. Carga horaria semanal de cuatro (4) horas reloj.

Régimen de dictado de la asignatura: anual.

Integrantes de la cátedra:

Profesor Titular Ordinario: Raúl O. Moneta Aller

Profesores Adjuntos: María Bibiana Anguio

Daniel Añón Suárez

Marina Cecilia Burré

Jefe de Trabajos Prácticos: Gloria Kistenmacher - David Nassi

Ayudantes Graduados Rentados:

Daniel Tomeo

Corina Tabeira

Sandra Di Cósimo

Virginia Di Santi

Silvia Januario

Maria E. Mac Dougall

Graciela Raninqueo

Augusto Turallas

Chiani, Fabiana

Piona, Rosana

Parma, Graciela

Benitez, Consuelo

Midema, Nancy

Paoletti, Isela

De Falco, Claudia

Navazza, Rafael

Casal, Mirta

Loreley Baumann

Marcela Tomeo

Sara Sedrán

• **Objetivos generales de la asignatura**

1. Promover en los/las estudiantes el despliegue de su propia singularidad discursiva a través de prácticas analíticas y de realización visual.
2. Estimular en el/la estudiante el reconocimiento de los componentes del lenguaje visual ejercitados en el nivel anterior, destacando su articulación con la producción de sentidos, tanto en la obra propia como en la de sus pares, en la de artistas reconocidos, o en las que se incluyen en su entorno cotidiano.
3. Aportar a los/las estudiantes los elementos procedimentales inherentes a las técnicas de realización visual necesarios en función de las cualidades estilísticas que conciernen a la/s propuesta/s discursiva/s que se propongan desarrollar.

- **Objetivos específicos de la asignatura**

1. Ejercitar el análisis de los modos de representación visual para facilitar la comprensión de su potencialidad expresiva.
2. Comprender en conjunciones estilísticas particulares su capacidad de transmitir connotaciones específicas más allá de los temas o motivos abordados en la imagen.
3. Favorecer la comprensión de los principales grupos de operaciones y figuras retóricas, y las posibilidades comunicacionales que ofrecen sus múltiples articulaciones.
4. Estimular la valoración del aporte brindado por los géneros o registros discursivos visuales estabilizados históricamente como estrategia de reconocimiento, desarrollo u optimización de la propia modalidad discursiva.
5. Instruir / asesorar a los/las estudiantes sobre las técnicas (selección de procedimientos, materiales y soportes) necesarios a partir de los requerimientos que la realización de la imagen demande en cada caso (en función de la connotación buscada).

- **Metodología de trabajo**

La metodología planteada para la asignatura se centra en el tratamiento teórico de cada uno de los tópicos planteados en el apartado “Contenidos” de este programa, y que implica dos instancias: la primera (puesta en obra por el Profesor titular de la materia) de corte analítico que incluye la contextualización del tema en la problemática de lo visual, y el despliegue de éste, con análisis de obras de autores reconocidos y producciones de estudiantes de cohortes anteriores; la segunda (conducida por los docentes encargados de cada comisión), en las que se recupera el tratamiento teórico para dejar lugar al centramiento en la práctica; así se procede a la ejecución individual o grupal de las consignas orales o escritas de análisis y reflexión específicas sobre ejemplos, para llegar a las de producción visual subjetiva. En atención a esta modalidad, los docentes se ocupan según el caso de guiar, coordinar, o llevar adelante el seguimiento y evaluación de aprendizajes de las etapas expuestas - alternativamente pública o personal para atender los niveles sintácticos, semánticos y pragmáticos específicos de las producciones -, hasta la instancia de evaluación formal parcial y final, donde se procede a la calificación.

Esta alternancia de tratamientos teóricos y prácticos de cada tópico conlleva siempre la recuperación de los anteriores, de modo de integrar progresivamente los saberes en beneficio de las producciones personales a lo largo del ciclo. Colabora a este fin la evaluación informal continua que realizan todos los integrantes de la cátedra, la que se formaliza en los encuentros periódicos durante el ciclo, a partir de los cuales se realizan los ajustes necesarios.

- **Régimen de promoción**

La asignatura se inscribe en el régimen de *promoción directa*, debiendo el/la estudiante aprobar las evaluaciones formales periódicas que comprenden: a) la entrega de la totalidad de los trabajos prácticos solicitados por cada unidad temática; y b) un coloquio breve en correspondencia con la instancia antes mencionada. La calificación mínima para la aprobación de cada evaluación formal parcial es de 6 (seis) puntos. Completa este régimen el cumplimiento de la asistencia, que deberá alcanzar el 80% del total de las clases por desarrollo de cada unidad temática.

En caso de desaprobación de la instancia de evaluación formal parcial se contempla la oportunidad de una fecha de recuperatorio.

- **Modalidad de evaluación**

La evaluación de aprendizajes en la instancia de entrega de los trabajos prácticos se centra en cuatro aspectos: a) presentación de la totalidad de los prácticos solicitados en tiempo y forma (salvo casos debidamente fundamentados); b) correspondencia con la consigna, tanto en sus aspectos conceptuales y procedimentales como en los que conciernen a los de realización; c) consideración de las evaluaciones formuladas por el/la docente durante el seguimiento continuo de la/s producción/es; d) disposición personal para superar los aspectos débiles y optimizar los fuertes de su propia producción.

En lo que refiere a la instancia del coloquio, la evaluación de aprendizajes se focalizará en cuatro factores: a) correspondencia en la formulación de las respuestas según lo solicitado; b) dominio de lenguaje técnico apropiado; c) claridad en la exposición de los aspectos teóricos del tema y de éstos en relación a su propia producción y/o de sus pares. d) capacidad de reflexión crítica sobre la producción propia o ajena.

- **Contenidos**

Unidad 1. **Los modos de representación visual en articulación.**

- 1.1. De *la visión* al lenguaje visual: lecturas del texto visual. Fundamentos del lenguaje visual como resultante de un entramado social.
- 1.2. Capacidad connotadora de los modos de representación de la imagen.
- 1.3. El lenguaje verbal /el lenguaje visual. Particularidad de la imagen frente a la palabra en la transmisión de connotaciones.
- 1.4. Alteración del nivel expresivo de la imagen según las combinatorias de los modos de representación puestas en obra. Énfasis, neutralización u oposición de las manifestaciones temáticas y los motivos elegidos en las producciones visuales.

Bibliografía

- Arnheim, R.: Arte y percepción visual. Madrid, Alianza, 1984.
- Dondis, D.: La sintaxis de la imagen. Barcelona, G.G., 1976.
- Dorfles, G.: Símbolo, comunicación y consumo. Barcelona, Lumen, 1967.
- Gombrich, E. *et altri*: Arte, percepción y realidad. Barcelona, Paidós, 1973.
- Hesselgreen, S.: Los medios de expresión en la arquitectura. Madrid, Alianza, 1980.
- Ivins, W.: Imagen impresa y conocimiento. Barcelona, G.G., 1975.
- Kandinsky, V.: De lo espiritual en el arte, Barcelona, Paidós, 2003.
- Kepes, G.: El lenguaje de la visión. Buenos Aires, Infinito.
- Scott, W.: Fundamentos del diseño.
- Moneta, R.; Anguio, B.; Burré, M.; Crespo, R.; Barrios, M.: 'Grados de iconicidad y retórica de la imagen'. Artículo. En Revista Arte e Investigación N° 2 - Fac. Bellas Artes – U.N.L.P. Publicación con referato. 1997.
- Moneta, R.; Anguio, B.; Burré, M.: 'Aportes para la enseñanza del Lenguaje Visual'. Artículo. En Revista Arte e Investigación N° 2 - Fac. Bellas Artes – U.N.L.P. Publicación con referato. 1999.

Unidad 2. **Los estilos y el estilo en la Imagen.**

- 2.1. Los estilos como particular conjunción de los modos de representación en las imágenes. Reconocimiento de la capacidad connotadora de los *estilos históricos*. Los estilos de las vanguardias: sus combinatorias y connotaciones específicas.
- 2.2. El *estilo personal* en 'los estilos'. Las articulaciones singulares de autor en las regularidades de los estilos.
- 2.3. La reinterpretación estilística como estrategia de indagación de la propia singularidad discursiva.

Bibliografía

- Barnicoat, J.: Los carteles: su historia y su lenguaje. Barcelona, G.G., 1972.
- De Michelis, M.: Las vanguardias artísticas en el Siglo XX. Córdoba, EdUnC, 1968.

Lucie-Smith, E.: Movimientos en el arte desde 1945. Buenos Aires, Emecé, 1994.
Maenn, P.: Art Decó 1920-1940. Barcelona, G.G..
Moneta, R.; Burré, M. y Anguio, B.: Hacia una resignificación de la palabra estilo. Publicación en Actas de E.N.I.A.D 2001. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Fac. de Bellas Artes - La Plata- FBA/UNLP. Publicación con referato.
Pevsner, N.: Pioneros del diseño moderno. Buenos Aires, Nueva Visión.
Steimberg, O.: "Género, estilo, género: diez proposiciones comparativas", Buenos Aires, Atuel, 2004 (1993).
Stelzer, O.: Arte y fotografía. Barcelona, G.G., 1981.

Unidad 3. Retórica de la imagen.

- 3.1. Recuperación de la retórica clásica en las producciones visuales contemporáneas.
- 3.2. Los grupos de operaciones retóricas: adjunción / supresión / sustitución / intercambio.
- 3.3. Las figuras retóricas: su aporte a la producción de sentido en la imagen.

Bibliografía

Barthes, R.: "Retórica de la imagen" y "La imagen fotográfica" en La semiología. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970.
Durand, J.: "Retórica de la imagen publicitaria" en Análisis de las imágenes. Barcelona, Ediciones Buenos Aires, 1982.
Grupo μ : Tratado del signo visual. Madrid, Cátedra, 1993.
Metz, C.: "Metáfora/Metonimia": el referente imaginario" en Psicoanálisis y cine. Barcelona, G.G., 1979.
Moneta, R. *et alri*: Arte y cultura nacional. Buenos Aires, Cebolla de vidrio, 1985.
Moneta, R., Anguio, B. y Burré, M.: 'La retórica en la enseñanza del lenguaje visual'. Publicación en Actas de E.N.I.A.D. 2003.
Penninou, G.: Semiótica de la publicidad. Barcelona, G.G., 1984.

Unidad 4. Géneros discursivos de la imagen.

- 4.1. Los géneros como registros estables de configuración de los discursos visuales: permanencia y transformación de los géneros discursivos; su jerarquización en el tiempo.
- 4.2. Configuración retórica de los géneros discursivos dramático, fantástico, humorístico y decorativo.
- 4.3. Potencial del estudio de los géneros para la expansión de las posibilidades comunicacionales de la propia producción visual.

Bibliografía

Bajtín, M.: Estética de la creación verbal. Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2002.
Hierro, F.: Cuestiones de género. Madrid, Merengue, 1989.
Krol, R.: Los géneros discursivos. Amsterdam, The Mechanic Orange, 1978.
Moneta, R.; Burré, M. y Anguio, B.: Alcance de los Géneros Discursivos en la Enseñanza del Lenguaje Visual'. Publicación en Actas de E.N.I.A.D. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Fac. de Bellas Artes – U.N.L.P. Publicación con referato. 2002.
Steimberg, O.: "Género, estilo, género: diez proposiciones comparativas", Buenos Aires, Atuel, 2004 (1993).